

VISIÓN

La visión del Liceo Agrícola y Enológico es:

Ser una Institución educativa de modalidad técnica, formadora de Técnicos en Tecnología de los Alimentos, en la que se desarrollen procesos educativos integrales, de calidad e inclusivos, a partir de: reconocer a todos los estudiantes como sujetos activos en la co-construcción de saberes relevantes y significativos; que mantiene una permanente vinculación con el medio, atendiendo a las necesidades y problemáticas sociales e involucrándose con la sociedad en el logro del bien común, en la construcción de ciudadanía y en el desarrollo socialmente justo y ambientalmente sostenible, a la vez que favorece las condiciones que permitan al personal docente, miembros de apoyo académico y equipo directivo desarrollarse profesional y personalmente; propiciar procesos de autorreflexión, evaluación y retroalimentación permanentes; propendiendo de esta manera a la mejora y auto superación institucional constantes.

MISIÓN

La misión del Liceo Agrícola y Enológico es:

Promover la formación integral de sujetos comprometidos con su desarrollo personal y comunitario, con capacidad para autogestionarse, insertarse en el mundo laboral y continuar estudios superiores.

VALORES

Los valores institucionales son: responsabilidad, respeto, honestidad, justicia, solidaridad, transparencia de gestión y compromiso con la excelencia.

POLÍTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

El LAE a través de su visión y misión se compromete con la construcción de una educación técnica de calidad, que propenda a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, a través del desarrollo de procesos sistemáticos y continuos de mejora que impactan sobre todos los sujetos y la vida institucional. Considera a la calidad como un proceso complejo que abarca todas las dimensiones escolares, comprendiendo a las mismas de manera inter e intra relacionadas.

El LAE, como institución educativa propende a una educación de calidad, sostenida en los lineamientos de la Norma ISO 9001 y por procesos institucionales que: aseguran la inclusión de todos los sujetos y favorece su desarrollo, en una escuela que garantiza el derecho a la educación, ofreciendo una formación donde los conocimientos que se producen son socialmente relevantes y entendiendo que la educación apunta al bien común, forma ciudadanos responsables y comprometidos para la transformación de una sociedad más equitativa y justa.

Enfoque Integral y de sostenibilidad: Garantizar la sostenibilidad institucional mediante un Sistema de Gestión Ambiental proactivo y digitalizado, enfocado en la mitigación del impacto climático, la eficiencia de los recursos a través de la economía circular y la resiliencia operativa frente a los riesgos ambientales, asegurando el valor a largo plazo para nuestra comunidad.

Lo explicitado, implica cumplir con los criterios y directrices de la norma de gestión de calidad y del sistema de gestión de calidad:

Enfoque al estudiante: Todas las actividades escolares se planifican y ejecutan en función de satisfacer los intereses relevantes y significativos de los estudiantes y de su familia.

Liderazgo: El proceso de mejora es liderado por el equipo directivo y es enfocado al desarrollo institucional a través de un liderazgo participativo.

Compromiso de los trabajadores: Es importante respetar e implicar a todos los sujetos en todos los niveles, a fin de generar - a partir del conocimiento institucional-su compromiso real. Asimismo, se considera que el reconocimiento, el empoderamiento y la autoevaluación de desempeño facilita y fortalecerlos sentimientos de pertenencia e identidad. Así, los aportes personales se convierten en colectivos y con sentido hacia la mejora permanente en la búsqueda de la calidad institucional.

Enfoque en procesos: Se comprende la tarea docente como un proceso complejo, que implica reflexión sobre la propia práctica, investigación, conocimiento y creatividad para innovar prácticas y tecnologías digitales, comprensión del contexto en el que desarrolla su labor docente. Asimismo, y como cuestión fundamental, conocimiento de los sujetos de aprendizaje y actitud para empatizar con su realidad e idea de mundo, como punto de partida que posibilitan la construcción de futuros aprendizajes.

Mejora: Se considera que una actitud proactiva hacia la mejora permite desarrollar los valores institucionales, optimizar los procesos y lograr la satisfacción de los estudiantes, familia y comunidad educativa.

Toma de decisiones basada en la evidencia: Se analizarán las distintas alternativas y se evaluarán en función de una escuela justa con el fin de establecer los valores de responsabilidad, respeto, honestidad, justicia, compromiso, y solidaridad como principios irrenunciables.

Gestión de las relaciones: El LAE deberá gestionar relaciones con distintos grupos de interés, especialmente aquellos que intervienen en la actividad formativa (UNCuyo, Asociación de Padres, Instituciones y Empresas), con el fin de optimizar el impacto sobre el proceso educativo y lograr la mejora continua.

Mgter Prof. Celia Núñez
DIRECTORA
LAE – UNCuyo

Mgter Prof. Gabriela Vargas
VICEDIRECTORA TT
LAE - UNCuyo